

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
TRANSCARGAGARZON S.A.

En Quito, a las 12:00 horas del 31 de diciembre del 2017, en el domicilio de la sociedad "TRANSCARGAGARZON S.A.", ubicado en Urb. Biloxi, calle A S16-94 y 6A, se celebra Junta General Universal Ordinaria de socios para tratar los asuntos contenidos en el siguiente Orden del Día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017.;
2. Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado del 31 de diciembre del 2017.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los administradores de la sociedad.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta por la propia junta o nombramiento de interventores.

Se procede a elaborar la lista de asistentes a la Junta General.

Asisten estando presentes los siguientes 3 socios y socias:

- Concepción Rebeca Garzón, titular de 300 participaciones, que representan el 37.50 por ciento del capital social. Firma: 
- Sonia Cristina Armas Garzón, titular de 250 participaciones, que representan el 31.25 por ciento del capital social. Firma: 
- Paulina Consuelo Armas Garzón, titular de 250 participaciones, que representan el 31.25 por ciento del capital social. Firma: 

Por tanto, concurren los 3 socios y socias titulares de la totalidad del capital social.

La Junta General, con carácter universal y sin convocatoria previa, queda válidamente constituida al encontrarse presentes todas las socias y, por tanto, la totalidad del capital social suscrito y desembolsado y haber aceptado estos por unanimidad la celebración de la reunión, así como su Orden del Día, de conformidad con lo previsto en el artículo 164 de la Ley de Sociedades de Capital.

Antes de entrar a debatir el Orden del día, las socias designan a Paulina Consuelo Armas Garzón como Presidenta y a Sonia Cristina Armas Garzón como Secretaria de la Junta, quienes aceptan sus respectivos nombramientos.

La Presidenta propone, y las socias aceptan, entrar a debatir los asuntos contenidos en el Orden del Día, tras lo cual se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017.

Tras las deliberaciones oportunas, se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017, y que están integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

2. Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017.
El ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017 registró una pérdida que asciende a 102.67\$. Tras las deliberaciones oportunas, se acuerda por unanimidad destinar esta pérdida a la minoración de los fondos propios de la sociedad.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los administradores de la sociedad.
Tras las deliberaciones oportunas, se acuerda por unanimidad aprobar la gestión social realizada por los administradores de la sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017.
4. Ruegos y preguntas
Ninguna
5. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta por la propia Junta o nombramiento de interventores.

Tras ser aprobados los acuerdos anteriores, se suspende por unos momentos la sesión, para que la Secretaria de la junta General pueda proceder a la redacción de esta Acta.

Una vez leída, es aprobada por unanimidad de las asistentes.

No quedando más asuntos por tratar, la sesión se levanta siendo las 15:00 horas del día arriba mencionado, y la presente se cierra con el visto bueno de la Presidenta y la firma de la Secretaria de la junta General.



Paulina Consuelo Armas Garzón

La Presidenta



Sonia Cristina Armas Garzón

La Secretaria